



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - [rfegolf@rfegolf.es](mailto:rfegolf@rfegolf.es) - [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)

# Circular 32/2020

## GRAN PREMIO DE ESPAÑA SENIOR DE MAYORES DE 60 Y MAYORES DE 70 AÑOS MASCULINO Palomarejos Golf – 5 y 6 de septiembre de 2020

**LUGAR:** PALOMAREJOS GOLF  
N-Va, Km 113,  
45600 Talavera de la Reina  
Toledo

**Teléfono:** 925 72 10 60 Extensión 1  
**E-mail:** [tienda@palomarejosgolf.com](mailto:tienda@palomarejosgolf.com)  
**Web:** <https://www.palomarejosgolf.com/>

**SITUACIÓN Y ACCESO:** <https://www.palomarejosgolf.com/informacion-general.html>

**FECHAS:** 5 y 6 de septiembre de 2020

### ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente **el día 4 de septiembre de 2020** previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

### INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

### NOTA IMPORTANTE PARA LOS PARTICIPANTES:

El campeonato se desarrollará bajo las medidas de seguridad frente al COVID19.

Entre esas medidas, se está estudiando la utilización de la tarjeta de resultado VIRTUAL para enviar a cada participante mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, el día anterior al primer día de competición y servirá para introducir sus resultados y los del jugador que vaya a marcar.

El jugador deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizadas. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a “Editar Información Personal”, guardar nuevos datos y volver después a “Inscripciones online”. No obstante, el jugador podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil si fuera necesario.

Se recomienda a los jugadores que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo y se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

**El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del 20 de agosto de 2020.** A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 21 de agosto de 2020.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

***Nota:*** Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

## NÚMERO DE PARTICIPANTES:

**Debido a la situación del Covid-19 y a la reestructuración de nuevas fechas del calendario, la RFEG se ve obligada a ajustar el número máximo de participantes.**

**El número de participantes queda limitado a 90 que serán los:**

**60 jugadores mayores de 60 años** - “Categoría Mayores de 60 años”, y **los 30 jugadores mayores de 70 años** - “Categoría Mayores de 70 años”, inscritos con hándicap exacto más bajo. En caso de empate en el puesto 60º o 30º de cada categoría, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. También podrán participar, independientemente de cuál sea su hándicap, todos los ganadores de esta prueba en ediciones anteriores. Estos, si tuvieran un hándicap superior al admitido en los 60 o 30 jugadores de menor hándicap, de cada categoría, incrementarán la cifra de máxima admitida en cada categoría con el fin de no quitar plaza al resto de los participantes. En caso de que el número de jugadores inscritos en alguna de las dos categorías, Mayores de 60 años o Mayores de 70 años, no alcanzara el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores de la otra categoría. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 60 ó 30 jugadores, en cada categoría, de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

## MÍNIMO DE PARTICIPACIÓN:

En caso de que en alguna de las categorías (60 ó 70 años) no hubiese un mínimo de 6 inscritos, la prueba no podrá celebrarse de acuerdo al Libro Verde de la RFEG (Capítulo II. 2.1)

## BAJAS:

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf [rfegolf@rfegolf.es](mailto:rfegolf@rfegolf.es) antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el

importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

## REGISTRO DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en Master Caddie de Palomarejos Club. Todos los jugadores deberán OBLIGATORIAMENTE presentarse para confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, a las 12:00 horas de la víspera del inicio del campeonato.

- **Derechos de inscripción: 75,00 Euros**

Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación telefónicamente a la oficina del torneo en el club. De no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de "Participantes" del reglamento).

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 13:00 h, a partir de ese momento no se podrá incorporar ningún jugador.

## ACREDITACIONES:

Además del registro en el club, la RFEG exigirá a cada participante y a **un único acompañante**, así como a los técnicos y personal de organización, que obtengan una acreditación. Para ello, deberán presentarse en la OFICINA DEL TORNEO, antes de las 12:00 horas de la víspera del Campeonato, para entregar al Comité de la Prueba la **Declaración** que figura en la hoja siguiente, debidamente cumplimentada en todos sus apartados y firmada. Quien incumpla este requisito, no podrá participar.

## CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

**Caddies NO PERMITIDOS.** (En base al protocolo frente a la crisis del Covid-19, para evitar compartir equipo y cualquier otro material)

## REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

Las barras de salida para los jugadores mayores de 60 años serán barras amarillas.  
Las barras de salida para los jugadores mayores de 70 años serán las barras azules.

## ALQUILER DE CARRITOS Y BUGGIES:

El Club tiene una limitada disponibilidad de carros eléctricos y buggies. Los jugadores interesados deben hacer su reserva antes del inicio del Campeonato en el teléfono: 925 721 060, extensión 1. **Las reservas podrán hacerse a partir del día 21 de agosto a las 12:00 hrs.**

- **Precio Carros eléctricos:** (Disponibilidad 20 unidades): 11 €
- **Precio Carros manuales:** (Disponibilidad 50 unidades): 3 €
- **Precio Coche de Golf:** (Disponibilidad 20 unidades): 36 €

## NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

## ALOJAMIENTO:

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en distintos establecimientos cercanos al Club.

**HOTELES CERCANOS:** Consultar en la última página de esta Circular.

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentado la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta (última página de esta Circular) y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

**HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.**

**SOLICITUDES POR E-MAIL:** [alfaro@holegolf.com](mailto:alfaro@holegolf.com)

Madrid, a 8 de julio de 2020  
EL SECRETARIO GENERAL

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp features a coat of arms with a crown on top and a shield containing a lion and other heraldic elements. The signature is written in a cursive style.

Juan Guerrero-Burgos



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

## DECLARACIÓN RELATIVA A LA PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID19, OBLIGADA PARA TODOS LOS QUE ASISTAN A CAMPEONATOS DE ESPAÑA ORGANIZADOS POR LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Con esta declaración afirmo que actualmente no tengo síntomas asociados a la enfermedad COVID19. Igualmente declaro que en los últimos 15 días no he convivido con personas que tengan o presenten síntomas de COVID19 y que no tengo conciencia de haber estado en contacto con alguna de la que pudiese haberme contagiado. Me comprometo a comunicar a la organización con carácter inmediato, si padeciera síntomas<sup>1</sup> durante este campeonato, así como a cumplir la [Normativa de Competición Oficial de la RFEG](#) y [Protocolo Prevención Covid-19 CG Palomarejos](#) y la normativa sanitaria vigente, dentro y fuera de las instalaciones del club.

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

☐ JUGADOR    ☐ ACOMPAÑANTE    ☐ TÉCNICO    ☐ FFAA    ☐ ORGANIZACIÓN

DNI/NIF: \_\_\_\_\_

Nº de teléfono móvil: \_\_\_\_\_

Email de contacto: \_\_\_\_\_

Dirección durante la competición: \_\_\_\_\_

Dirección Permanente: \_\_\_\_\_

Firma del declarante: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

**Responsable del tratamiento:** Real Federación Española de Golf (RFEG), CIF: Q-2878019E, Calle Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid. Teléfono: +34 91 555 26 82 E-mail: [rfegolf@rfegolf.es](mailto:rfegolf@rfegolf.es) Contacto DPD: [lopd@rfegolf.es](mailto:lopd@rfegolf.es)

**Finalidad del tratamiento:** Seguridad de las personas presentes en las instalaciones en los días y donde se celebren los campeonatos. Asegurar la protección de la salud, evitar contagios en el seno del campeonato y contribuir a la posible detección de rebrotes.

**Legitimación al tratamiento:** protección de intereses vitales del interesado y de otras personas físicas (Considerando 46 del RGPD).

**Plazos de conservación:** Esta información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para garantizar la finalidad del tratamiento, es decir, asegurar la salud en los campeonatos y contribuir a la detección de rebrotes y, posteriormente, durante los plazos legales que pudieran establecer la normativa de aplicación.

**Destinatarios de cesiones:** No están previstas salvo que exista un imperativo legal que obligue a su comunicación.

**Derechos de los interesados:** Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose a la RFEG en las direcciones arriba indicadas.

<sup>1</sup> Fiebre, tos, dolor de cabeza, dificultades respiratorias, dolor de las articulaciones, pérdida de olfato y/o gusto, entre los más comunes

## Reglamento

**Condiciones:** Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, de sexo masculino, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G., y que cumplan como mínimo 60 años en el año de celebración de la prueba. **Se exigirá la presentación del DNI a los participantes en el momento de hacer el registro y pago de inscripción en el Club donde se celebra.**

**Debido a la situación del Covid-19 y a la reestructuración de nuevas fechas del calendario, la RFEG se ve obligada a ajustar el número máximo de participantes.**

**El número de participantes queda limitado a 90 que serán los:**

**60 jugadores mayores de 60 años** - “Categoría Mayores de 60 años”, y **los 30 jugadores mayores de 70 años** – “Categoría Mayores de 70 años”, inscritos con hándicap exacto más bajo. En caso de empate en el puesto 60º o 30º de cada categoría, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. También podrán participar, independientemente de cuál sea su hándicap, todos los ganadores de esta prueba en ediciones anteriores. Estos, si tuvieran un hándicap superior al admitido en los 60 o 30 jugadores de menor hándicap, de cada categoría, incrementarán la cifra de máxima admitida en cada categoría con el fin de no quitar plaza al resto de los participantes. En caso de que el número de jugadores inscritos en alguna de las dos categorías, Mayores de 60 años o Mayores de 70 años, no alcanzara el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores de la otra categoría. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 60 ó 30 jugadores, en cada categoría, de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

- **Se autoriza el uso de coches de golf a los participantes, máximo 2 buggies por partido.**

**Forma de Juego:** Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos (18 hoyos cada día)

- La Categoría “Mayores de 60 años”. Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.
- La Categoría “Mayores de 70 años”. Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

**Todo jugador mayor de 70 años podrá inscribirse en la categoría Mayor de 60 años, y jugará desde las mismas barras que el resto de competidores de esta categoría, y no tendrá derecho a participar en la categoría de superior edad.**

Ganador de España Mayor de 60 años y Mayor de 70 años se considera al ganador absoluto de la prueba. El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular o modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen. En caso de empate para el puesto de 1er clasificado (no español) o para el título de Ganador de España Mayor de 60 años o Mayor de 70 años, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido. En caso de empate para el puesto de Subcampeón, éstos se clasificarán ex-aequo.

**Orden y Horario de Salidas:** El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

**Inscripciones:** El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

**Premios:** La Real Federación Española de Golf concederá los trofeos de:

- Ganador Scratch Mayor de 60 años / Ganador Scratch Mayor de 70 años.
- 2º Clasificado Scratch Mayor de 60 años / 2º Clasificado Scratch Mayor de 70 años.
- 1er Clasificado Handicap Mayor de 60 años / - 1er Clasificado Handicap Mayor de 70 años.
- 2º Clasificado Handicap Mayor de 60 años / - 2º Clasificado Handicap Mayor de 70 años.

En caso de empate para el 1er y 2º puesto hándicap, se desempatará en favor del jugador de hándicap de juego más bajo, de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde de la R.F.E.G. Todos los trofeos anteriormente citados se entregarán exclusivamente a jugadores de nacionalidad española.

**Trofeos para jugadores nacionalidad no española:** En caso de que algún jugador extranjero obtenga la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

Los premios scratch **no serán acumulables**. Los premios hándicap no serán acumulables con los Premios scratch. (Tendrán prioridad los trofeos de 1º y 2º scratch sobre cualquiera de los premios hándicap).

No se podrán entregar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico Amateur Masculino de la R.F.E.G

**El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.**

## GRAN PREMIO DE ESPAÑA SENIOR DE MAYORES DE 60 Y MAYORES DE 70 AÑOS MASCULINO

Palomarejos Golf – 5 y 6 de septiembre de 2020

### SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

**DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:**  
**NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS**

|                             |                         |
|-----------------------------|-------------------------|
| <b>Apellidos:</b>           | <b>Nombre:</b>          |
| <b>Población:</b>           | <b>Tif. Móvil:</b>      |
| <b>E-mail (IMPORTANTE):</b> |                         |
| <b>TARJETA DE CRÉDITO:</b>  | <b>Fecha Caducidad:</b> |
| <b>Jugador (1)</b>          |                         |
| <b>Jugador (2)</b>          |                         |

**Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.**

| ESTABLECIMIENTO                                                                                                                      | CAT.          | BLOQUEO                | HAB. INDIV.                                                                                                | HAB. DOBLE                                                                                                 | DESAYUNO           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| <b>HOTEL EBORA</b><br><br>Céntrico, a unos 8-10 minutos del Golf, en coche. Cafetería, Restaurante recomendado al lado del Hotel     | 3<br><br>***  | 17<br><br>Habitaciones | 65 €/noche<br>Con IVA                                                                                      | 76 €/noche<br>Con IVA                                                                                      | <b>INCLUIDO</b>    |
| <b>BE LIVE CITY CENTER TALAVERA</b><br><br>Céntrico, unos 9-12 minutos del Golf, en coche. Cafetería, Restaurante, Garaje, wifi, etc | 4<br><br>**** | Bajo disponibilidad    | Noches del 2 y 3/9<br>66 €/noche<br>Noche del 4/9<br>90 €/noche<br>Noche del 5/9<br>130 €/noche<br>Con IVA | Noches del 2 y 3/9<br>66 €/noche<br>Noche del 4/9<br>90 €/noche<br>Noche del 5/9<br>130 €/noche<br>Con IVA | <b>NO INCLUIDO</b> |

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

### ESTABLECIMIENTO:

Fecha de Llegada:

Fecha salida:

Habitación Individual-DUI:

Habitación Doble:

### FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD:

**Por orden de solicitudes, hasta agotar estas existencias**

Confirmaremos el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEG